



Universidad Nacional de Córdoba  
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:46120/2011

VISTO las presentes actuaciones, en las que el señor Director de la Escuela Superior de Comercio "Manuel Belgrano" en su nota de fojas 156, solicita a este H. Cuerpo se designe por concurso en carácter de Titular a los siguientes docentes: Prof. Erika SCHUSTER, Leg. 43.127, en cinco horas, al Prof. Sebastián BERARDO, Leg. 46.376, en cinco horas y a la Prof. Cecilia Mariel MORALES, Leg. 47935, en cinco horas, todos en la Cátedra de Formación Científico Social; atento lo informado a fojas 158 por la Dirección General de Personal de la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional y por la Secretaría de Asuntos Académicos a fs. 161 y teniendo en cuenta lo establecido por la Ord. HCS 7/94 y la Resolución HCS N° 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

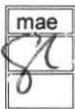
**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Hacer lugar a lo solicitado por el señor Director de la Escuela Superior de Comercio "Manuel Belgrano" en su nota de fojas 156 y, en consecuencia, designar por concurso en carácter de Titular a los siguientes docentes: Prof. Erika SCHUSTER, Leg. 43.127 en cinco horas, al Prof. Sebastián BERARDO, Leg. 46.376 en cinco horas y a la Prof. Cecilia Mariel MORALES, Leg. 47935 en cinco horas, todos en la Cátedra de Formación Científico Social del citado Colegio, a partir del 1° de marzo de 2013 y por el término reglamentario.

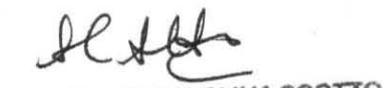
**ARTÍCULO 2°.-** Los docentes mencionados en el artículo que antecede deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente, en el término de diez días a sus efectos.

**ARTÍCULO 3°.-** Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Escuela Superior de Comercio "Manuel Belgrano" y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS CINCO  
DÍAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.**



  
Mgter. JHON BORETTO  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

  
Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO  
RECTORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN N°.: 93**